ANEXO 1

**SECRETARÍA DE CULTURA**

**DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN CULTURAL**

|  |  |
| --- | --- |
| **No de Proyecto** | **Fecha de recepción:**  **Día/ mes/ año**  \_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_ |

Campos que serán llenados por la DPFD

|  |
| --- |
| **Nombre del proyecto (Favor de indicar el nombre del proyecto tal como se asentó en oficio de solicitud)** |
| Proyectos de Alcance Nacional  Ópera en los Estados - ¡Cuéntame una Ópera! |

**1.- INFORMACIÓN GENERAL**

|  |  |
| --- | --- |
| **Institución Estatal de Cultura** | Secretaría de Cultura de la Ciudad de México |
| **Nombre y cargo del Titular o Representante Legal de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México** | Eduardo Vázquez Martín  Secretario de Cultura de la Ciudad de México |
| **Teléfono del titular de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México** | 1719-3000 |
| **Dirección de correo electrónico del titular de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México** | evazquezm@df.gob.mx |
| **Nombre, cargo, teléfono y correo electrónico del enlace institucional designado por la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México** | C.P. Luis Enrique Miramontes Director General de Administración  17193000 ext 1201 luismira2002@yahoo.com.mx |
| **Nombre, cargo, teléfono y correo electrónico del responsable del proyecto** | Ángel Ancona Reséndez  Coord. de Sistemas de Teatros de la CDMX  17193000 ext, 2000  [aanconar@df.gob.mx](mailto:aanconar@df.gob.mx) |

**2.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO**

|  |
| --- |
| **Tipo de proyecto**  (De acuerdo al objetivo principal del proyecto, y tomando como base las categorías establecidas en las Reglas de Operación 2016, marcar con una X la que corresponda) |

|  |  |
| --- | --- |
| Proyecto de Promoción | x |
| Proyecto de productos culturales |  |
| Proyecto de Formación |  |
| Proyectos de conservación y equipamiento\* |  |

\*Marcar con una X si el inmueble a intervenir está en los siguientes supuestos

|  |  |
| --- | --- |
| Inmueble histórico declarado patrimonio cultural (INAH) |  |
| Inmueble con valor artístico  (INBA) |  |

|  |
| --- |
| **Antecedentes**  (Describir las metas alcanzadas, en caso de haberse realizado en ocasiones anteriores describir el trabajo, proyecto, actividades que preceden al proyecto que está por realizarse) |
| La ópera siempre ha sido un género musical de gran aceptación en México por su versatilidad temática y su amplio espectro estilístico en combinación con la riqueza de elementos artísticos que la constituyen. El género musical operístico amalgama múltiples manifestaciones artísticas como el canto y el teatro, la poesía, la danza, la escenografía, el vestuario y la iluminación. Por todo esto y pese a ser un género cantado frecuentemente en otros idiomas, constituye una de las expresiones escénicas más complejas y de mayor impacto en todo el mundo.  El proyecto ¡Cuéntame una Ópera! y Flashmob-Ópera en la Calle, forman parte de los Proyectos de Alcance Nacional que se establecieron en el marco del apoyo a las instituciones estatales de cultura con el propósito de contribuir al cumplimiento de los objetivos de carácter nacional del Programa Especial de Cultura y Arte 2014-2018. En esta ocasión se llevará a cabo en las 32 Entidades Federativas, en donde por primera vez participara la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México. |

|  |
| --- |
| **Justificación**  (Describir la razón por la que es necesario apoyar la realización del proyecto, destacando su viabilidad operativa y financiera y el beneficio social esperado) |
| Se ha comprobado que el acercamiento, la enseñanza y aprendizaje de las artes contribuye al desarrollo del pensamiento humanístico como parte primordial del saber. El contacto con la música fortalece el desarrollo de la sensibilidad, la formación personas empáticas y sensibles, la comunicación entre los individuos y en algunos casos como parte importante para la reconstrucción del tejido social.  En apego al Programa Especial de Cultura y Arte 2013-2018, en su objetivo primero, “Promover y difundir las expresiones artísticas y culturales de México, así como proyectar la presencia del país en el extranjero” en el cual la Secretaría de Cultura y sus organismos coordinados, deben desarrollar una amplia estrategia para promover, difundir y acercar las actividades culturales y el trabajo de artistas y creadores, con el propósito de brindar una oferta atractiva y formativa en todas las disciplinas y multiplicar las oportunidades de acceso equitativo y de calidad a la cultura.  Estrategia  **1.1 Ampliar el acceso de la población a las expresiones artísticas, culturales y fortalecer la imagen del país en el extranjero.**  Línea de acción  1.1.1 Contar con una oferta permanente y de calidad de eventos artísticos y culturales que promuevan la formación de públicos  Estrategia  **1.2 Ampliar las opciones de iniciación y apreciación de la ópera para adolescentes y adultos.**  Línea de acción.  1.2.1 Desarrollar propuestas escénicas de óperas en formato breve dirigidas a público adolecente y adulto no especializado en el arte lírico.  Por lo anterior y con el fin de contribuir a los objetivos de la política cultural nacional, el Proyecto ¡Cuéntame una Ópera! de la Coordinación Nacional de Música y Ópera del Instituto Nacional de Bellas Artes, se desarrolla a partir de la integración de esfuerzos con la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General de Vinculación Cultural, el Instituto Nacional de Bellas Artes, a través de la Coordinación Nacional de Música y Ópera y la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, quienes aportarán recursos económicos, infraestructura, equipo y personal para lograr los objetivos y metas del proyecto. |

|  |
| --- |
| **Objetivo General del Proyecto**  (Finalidad del proyecto, qué y para qué se va a realizar el proyecto) |
| Fomentar el acercamiento de la población a la ópera a través de la realización de funciones de este género en dos diferentes formatos: ¡Cuéntame una Ópera! y Flashmob-Ópera en la Calle, propiciando su sensibilización y gusto por el arte lírico. |

|  |
| --- |
| **Objetivos Específicos**  Se derivan del objetivo general, determinan las acciones que se realizarán para alcanzar el proyecto (Precisar y enumerar). |
| 1. Enriquecer el panorama cultural de la Ciudad de México con una oferta artística que integra intérpretes de reconocida trayectoria, con la finalidad de otorgar a la población elementos que contribuyen a su desarrollo cultural.  2. Ofrecer al público de la Ciudad de México la posibilidad de presenciar una ópera completa en un formato amable, a través de montajes sintetizados basados en los títulos más emblemáticos del repertorio operístico internacional.  3. Promover el acercamiento de la población a la ópera a través de expresiones lúdicas bajo la modalidad del Flashmob.  4. Ampliar las fuentes de trabajo para artistas especialistas en el arte lírico. |

|  |
| --- |
| **Metas numéricas**  **(Número de actividades, productos culturales, etc.)** |
| * Producir y presentar 3 funciones del proyecto ¡Cuéntame una Ópera! con el título El Elixir de Amor de Gaetano Donizetti, sin costo para el público de la localidad. * Atender al menos a 300 espectadores durante cada función de ¡Cuéntame una Ópera! * Presentar 1 función de Flashmob-Ópera en la Calle sin costo para el público de la localidad. * Atender al menos a 300 espectadores en la presentación del Flashmob-Ópera en la Calle. * Generar empleo para al menos cinco artistas |
| **Descripción del proyecto**  (Detallar en qué consiste el proyecto: acciones sustantivas) |
| El proyecto se desarrolla a partir de las siguientes actividades:   1. ¡Cuéntame una Ópera! Es un compendio de montajes sintetizados basados en los títulos más emblemáticos, aclamados y divertidos del repertorio operístico internacional, con adaptaciones en un solo acto, conservando la unidad, esencia musical y dramática de la obra original e interpretada por cantantes profesionales en el arte lírico, narrada por una actriz y musicalizada en piano, en esta ocasión se presenta con el título El Elixir de Amor de Gaetano Donizetti, montaje en un solo acto con duración aproximada de 80 minutos. 2. Flashmob-Ópera en la Calle es una alternativa de acercar a la gente de la localidad al arte lírico de una manera lúdica. La realización de este concierto escénico-musical se lleva a cabo en espacios públicos de alto tránsito y concentración de gente como plazas, jardines, mercados, centros comerciales y andadores turísticos, provocando en los transeúntes (espectadores) una grata e inesperada experiencia musical en vivo. 3. Como apoyo a las estrategias de difusión implementadas por la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, las presentaciones de ¡Cuéntame una Ópera! se complementarán con al menos una presentación previa de Flashmob-Ópera en la Calle, con la finalidad de captar público potencial para las funciones posteriores. 4. El elenco artístico de ¡Cuéntame una Ópera! y Flashmob-Ópera en la calle lo conforma una actriz, un pianista acompañante y tres cantantes líricos. 5. El Instituto Nacional de Bellas Artes, a través de la Coordinación Nacional de Música y Ópera, seleccionará a los cantantes, a la actriz y al pianista, que participarán en el proyecto ¡Cuéntame una Ópera! con el título El Elixir de Amor y la función de Flasmob-Ópera en la Calle. 6. El INBA a través de la Coordinación Nacional de Música y Ópera, en coordinación con la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México eligen y evalúan la propuesta de la versión y adaptación del título operístico para el proyecto ¡Cuéntame una Ópera! 7. El INBA a través de la Coordinación Nacional de Música y Ópera, en coordinación con la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México eligen y evalúan la propuesta del programa musical de las funciones de Flashmob-Ópera en la Calle. 8. La Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, en coordinación con el Instituto Nacional de Bellas Artes, a través de la Coordinación Nacional de Música y Ópera, definen las fechas específicas de las funciones. 9. La Secretaría de Cultura de la Ciudad de México y la Coordinación Nacional de Música y Ópera analizan y definen la viabilidad y conveniencia de los espacios y recintos donde se realizarán las funciones. 10. El INBA a través de la Coordinación Nacional de Música y Ópera proporcionará a la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México la información de necesidades técnicas y logísticas específicas. (Los requerimientos mínimos para la realización del proyecto son: 1 amplificador de sonido, 3 micrófonos de diadema inalámbricos, 1 consola de 12 canales, 4 bocinas de 15 pugadas con base y 1 piano con banco). 11. La Secretaría de Cultura de la Ciudad de México seleccionará al afinador de piano y técnico de sonido requerido para la correcta realización de las funciones de ¡Cuéntame una Ópera! y de la función del Flashmob-Ópera en la Calle. 12. La Secretaría de Cultura de la Ciudad de México cubrirá los honorarios de los creativos y artistas integrantes del proyecto ¡Cuéntame una Ópera! y de la función de Ópera en la Calle. 13. La Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, conjuntamente con la Coordinación Nacional de Música y Ópera generarán el material de difusión y programas de mano de ¡Cuéntame una Ópera! Y Flashmob-Ópera en la Calle. 14. Montaje y producción de la obra - En apego al repertorio seleccionado se realiza la contratación de los creadores correspondientes. 15. Proceso de ensayos - El espacio de ensayo es proporcionado por el Instituto Nacional de Bellas Artes y la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México. 16. La Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, pagará a más tardar un mes después de la última función de la temporada, los honorarios por funciones a los creadores seleccionados. |

|  |
| --- |
| **Número de personas a atender de manera directa**  (Considerar como base, proyectos del mismo tipo realizados con anterioridad) |
| * Atender al menos a 300\* espectadores de la Ciudad de México, durante cada una de las funciones de ¡Cuéntame una Ópera! * Atender al menos a 300\* espectadores de la Ciudad de México, durante la función de Flashmob-Ópera en la Calle. |

|  |
| --- |
| **Población objetivo**  (Población a la que va dirigido el proyecto, especificar) |
| Adolescentes, adultos y adultos mayores. |

|  |
| --- |
| **Beneficio comunitario del proyecto a nivel local, municipal, estatal y regional. (Describir cualitativamente cuál será el impacto de la realización del proyecto).** |
| Las presentaciones de ¡Cuéntame una Ópera! y Flashmob-Ópera en la Calle, fomentarán en el público de la Ciudad de México un acercamiento al arte lírico, a través de un montaje de formato amable y divertido de los repertorios operísticos más representativos y emblemáticos a nivel internacional, para otorgar a la población elementos que contribuyan a su desarrollo cultural, promoviendo al mismo tiempo el disfrute y goce de una disciplina artística poco fomentada.  Así mismo, se promoverá la participación de creadores y artistas especializados en el arte lírico. |

|  |
| --- |
| **Lugar(es) de realización del proyecto: Localidad (es), Municipio(s), Estado(s)**  (Anotar los nombres) |
| Las presentaciones de ¡Cuéntame una Ópera! Se realizarán en  Teatro: Teatro de la Ciudad Esperanza Iris.  Dirección: Donceles #36, Centro Histórico de la Ciudad de México.  La presentación del Flashmob-Ópera en la Calle se realizará en  Dirección: Centro Histórico de la Ciudad de México. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Periodo de realización del proyecto**  (Incluir todas las etapas del proyecto. En el caso de festivales, encuentros, congresos, entre otros, especificar además, la fecha exacta de realización del evento) No pueden considerarse proyectos con más de 12 meses de ejecución | |
| **Fecha de Inicio (día, mes y año)** | **Fecha de término (día, mes y año)** |
| Planeación 4 de abril de 2016 | Planeación 4 agosto de 2016 |
| Difusión 4 de julio de 2016 | Difusión 7 de agosto de 2016 |
| Presentaciones (4) 5, 6 y 7 de agosto de 2016 | Fin de Presentaciones 7 de agosto de 2016 |
| Inicio de reporte final 7 de agosto de 2016 | Entrega de reporte final 29 de agosto de 2016 |

**3. RESUMEN PRESPUESTAL**

En este apartado, es obligatorio indicar los conceptos generales de gasto del monto total del proyecto, identificando todas sus fuentes de financiamiento

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Concepto general de gasto** | **Monto $** | **Fuente de financiamiento** (Anotar el nombre) | **%**  Porcentaje del total del proyecto |
| Pago de honorarios del Elenco | $84,000.00 | Federal | 53% |
| Pago de honorarios de Creativos | $37.000.00 | Federal | 23% |
| Producción | $27,800.00 | Federal | 17% |
| Material Difusión e Impresos | $11,000.00 | Federal | 7% |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Monto asignado en el subsidio 2016 | $159.800.00 | Porcentaje de la aportación Federal | 100% |

**4. ACCIONES DE DIFUSIÓN**

La información aquí señalada deberá entregarse junto con las evidencias de realización de las actividades a la entrega de informes trimestrales

|  |
| --- |
|    Impresos     Archivo fotográfico  Difusión en plataformas y medios electrónicos    Como parte de la difusión y los créditos a la Secretaría de Cultura, se incorporará en los materiales de difusión la siguiente leyenda:    “¡Cuéntame una Ópera! y Flashmob-Ópera en la Calle es una iniciativa impulsada por la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General de Vinculación Cultural y el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) a través de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México” |

**5. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

Acciones y herramientas establecidas por la Institución Estatal de Cultura que garanticen un adecuado desarrollo del proyecto y cumplimiento de sus objetivos

|  |
| --- |
| -Elaboración de una bitácora de actividades  -Informe de actividades  -Informe financiero  -Documentación y registro fotográfico digital |

**6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Actividad** | **Mes 2** | **Mes 3** | **Mes 4** | **Mes 5** | **Mes 6** | **Mes 7** | **Mes 8** | **Mes 9** | **Mes 10** | **Mes 11** | **Mes 12** |
| Definir fechas y lugar de presentación |  | x |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Recepción de necesidades técnicas y de logística. |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Gestionar los pagos de honorarios de los artistas |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Generar el material de difusión y programas de mano |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Presentaciones |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Informe de resultados del evento. |  |  |  |  | SS |  |  |  |  |  |  |

**7. PRESUPUESTO DESGLOSADO**

El desglose presupuestal deberá corresponder únicamente al monto asignado en el subsidio 2016

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Actividad** | **Concepto de gasto** | **Unidad** | **Costo unitario** | **Subtotal** | **IVA** | **Importe Total** |
| Pago de honorarios del elenco por el número total de funciones | Honorarios | 4 | $18,103.45 | $72,413.79 | $11,586.21 | $84,000.00 |
| \*Pago de honorarios de creativos desglosado ($37,000.00): |  |  |  |  |  |  |
| -Director de escena | Honorarios | 1 | $13,793,10 | $13,793,10 | $2,206.90 | $16,000.00 |
| -Asesor Musical | Honorarios | 1 | $6,896.55 | $6,896.55 | $1,103.45 | $8,000.00 |
| -Vestuarista | Honorarios | 1 | $6,896.55 | $6,896.55 | $1,103.45 | $8,000.00 |
| -Asistente de producción | Honorarios | 1 | $4,310.34 | $4,310.34 | $689.66 | $5,000.00 |
| Producción (Afinación de piano y renta de equipo de audio) | Servicios | 1 | $23,965.52 | $23,965.52 | $5,103.45 | $27,800.00 |
| Material de difusión e impresos | Honorarios y/o Factura | 1 | $9,482.76 | $9,482.76 | $1,517.24 | $11,000.00 |
| **Total General** |  |  |  |  |  | $159.800.00 |

Manifiesto que este proyecto no tiene duplicidad con otras aportaciones federales y que las adquisiciones realizadas (en su caso) serán utilizadas únicamente para el desarrollo de actividades culturales, quedando bajo resguardo y supervisión de esta Institución Estatal de Cultura.

|  |
| --- |
| **Titular**  **de la institución solicitante**  **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  Nombre y firma |